

CONVOCATORIA INTERNA PARA EL APOYO DE LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN REVISTAS DE ALTO IMPACTO

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. PRESENTACIÓN

En cumplimiento del Acuerdo 056 del 2012, Capítulo 1 literal (i) indica “(...) Fomento y apoyo a la divulgación del conocimiento generado a través de los proyectos de investigación”, la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña a través la División de Investigación y Extensión, presenta la convocatoria para el apoyo de la publicación de artículos en revistas de alto impacto de los docentes investigadores de la Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña.

2. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Financiar la publicación de artículos científicos de los docentes investigadores de la Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña, en revistas de alto impacto que hacen parte de las bases de datos incluidas en los Servicios de Indexación y Resumen Web of Science (ISI) y/oScopus, con el fin de generar mayor visibilidad de la producción científica.

3. DIRIGIDO A

Docentes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña vinculado en cualquier modalidad, que se encuentre adscrito a un Grupo de investigación y registrado en el GrupLac del mismo.

4. REQUISITOS

- El investigador principal y los coinvestigadores deben estar registrados en la plataforma CvLAC de Colciencias (Disponible en <http://www.colciencias.gov.co/scienti>) ORCID y contar con perfil público en Google Scholar.
- El investigador que solicita el apoyo debe ser el autor principal del artículo.
- La revista en la que se desea publicar debe estar indexada u homologada por Publindex.
- El artículo científico debe ser original e inédito.



- El artículo científico deberá estar estructurado según las normas de publicación exigidas por la revista en la que se pretende publicar.
- Se apoyará con el pago solicitado para la publicación de artículos científicos siempre y cuando la revista se encuentre indexada u homologada.

5. COMPROMISOS

Del proceso de publicaciones

- Coordinar el proceso de pago de publicación a la revista

De los autores

- Garantizar que el artículo no ha sido sometido a publicación con otra revista.
- Enviar la solicitud al correo de publicacionesdie@ufpso.edu.co indicando el nombre del artículo, de la revista y el valor de la solicitud.
- Informar al proceso de publicaciones sobre el seguimiento del estado del artículo y una vez sea publicado debe notificar y enviar copia de la publicación.

6. MONTO DE FINANCIACIÓN

La División de Investigación y Extensión de la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña dispone de un presupuesto de cuarenta millones de pesos (\$40.000.000) para el apoyo en la publicación de artículos científicos.

7. CRONOGRAMA

La convocatoria inicia el jueves 18 de febrero del 2021 hasta agotar recursos.

8. MODIFICACIONES

El Comité de Investigación y Extensión podrá modificar el contenido de los términos de referencia cuando lo considere necesario.

MAYOR INFORMACIÓN

DIVISIÓN DE INVESTIGACION Y EXTENSIÓN

die@ufpso.edu.co Tel: 5690088 ext. 528

COORDINACIÓN DE PUBLICACIONES

publicacionesdie@ufpso.edu.co Tel: 5690088
ext. 414